



PICLORAN 24

Hoja Técnica

PICLORAN 24

COMPOSICIÓN

Principio activo: picloram 24%

Nomenclatura Química: picloram: ácido-4-amino-3,5,6-tricloropiridina-2-carboxílico

Clasificación Química: ácido piridincarboxílico.

Formulación: Concentrado Soluble- SL

Mecanismo de acción: SHt/RT(inhibidor de la mitosis)

Acción: sistémica

Uso: herbicida(post emergente)

Banda toxicológica: Verde

DESCRIPCIÓN GENERAL

Picloran 24 SL es un herbicida sistémico selectivo de acción hormonal para ser utilizado en cultivos de cereales, caña de azúcar, lino y praderas de gramíneas. Controla malezas de hoja ancha, anuales y perennes. Además puede ser utilizado para control de malezas en campos naturales, líneas de alambrados, banquinas de caminos, vías férreas, etc.

RECOMENDACIONES DE USO

Uso: herbicida (presembrado).

Cultivo	Dosis cc/ha	Momento de Aplicación
Trigo	Picloran 24 SL: 80-120 + 2,4D (1): 300-400 o MCPA (2) 1000-1500	El período tolerante para el herbicida Picloran 24 SL , comienza a partir de 3-5 hojas desarrolladas, según el ciclo de la variedad utilizada y se extiende hasta la detección de primer nudo de encañazón. La duración de este período depende de la variedad, ciclo y fecha de la siembra. Es significativamente mayor en las variedades de ciclo largo respecto de las de ciclo corto. Se correlaciona con la longitud de la vaina de la última hoja del tallo principal, siendo de 3,5 a 10 cm en las de ciclo corto y de 5 a 15 cm en las de ciclo largo, medidas desde el suelo hasta la base de la lámina foliar. Para tomar como referencia estos estados de crecimiento, se debe recorrer cuidadosamente el lote y ponderar varios recuentos que indicarán la preponderancia de las plantas en este estado. El mejor control se obtendrá haciendo ajuste de dosis y mezclas en base a las condiciones del momento de aplicación: a) Dosis mínimas: cuando las malezas son pequeñas (3 a 5 hojas) o en estado de roseta, creciendo activamente, o en condiciones climáticas de elevada humedad y baja luminosidad (nubosidad persistente). b) Dosis medias a máximas: cuando las malezas tienen mayor tamaño o desarrollo. c) En aplicaciones tempranas al comienzo del período tolerante (3-5
Avena		
Cebada		
Centeno		
Alpiste		
Praderas gramíneas		

		hojas) utilizar MCPA en la mezcla en lugar 2,4-D. d) No aplicar en condiciones de sequía.
Maíz Sorgo	Picloran 24 SL: 100-125 + 2,4D (1): 200-300	Aplicación en cobertura total: maíz: de 2 a 8 hojas, sorgo: de 4 a 8 hojas. Aplicación dirigida, con caños de bajada: cultivos con más de 8 hojas. El mejor efecto de control se obtiene sobre maleza pequeña (con pocas hojas o en estado de roseta) creciendo en condiciones favorables. Con malezas de mayor tamaño, utilizar las dosis mayores.
Caña de Azúcar	Picloran 24 SL: 250-500 Picloran 24 SL: 250-500 + 2,4D (1): 375-750	Aplicación dirigida: desde primera hoja a inicio de macollaje y en el período de gran crecimiento. Cobertura total: durante el macollaje. Aplicación terrestre: usar 250-400 lts de agua/ha + humectante (0,05%). Aplicación aérea: usar 35-40 lt de agua/ha + humectante (0,2 al 0,4%). En mezclas con Ametrina se deben efectuar únicamente aplicaciones dirigidas.
Lino	Picloran 24 SL: 80-110 + MCPA (2): 600-800	Desde 8 a 20 hojas, siempre antes de que se inicie la formación del botón oral. El lino es un cultivo con un margen reducido de tolerancia a herbicida. Realizar el tratamiento solamente en el momento de aplicación recomendado y cuando las condiciones de temperatura y humedad no limiten el crecimiento del cultivo.
Campos naturales o no cultivados para el control específico de Cardo de Castilla y/o Yuyo	Cobertura total: Picloran 24 SL: 650 + MCPA (2): 2000 Manchoneo: Picloran 24 SL: 200 + MCPA (2): 200 en 100 L de agua	Cuando la maleza está en activo crecimiento y con su ciente follaje. Cardo de Castilla: aguardar la brotación generalizada de otoño. Tratar desde ese momento hasta semanas antes de que comience a producir los vástagos orales de primavera. Los fríos invernales que siguen a las aplicaciones de otoño pueden demorar los efectos herbicidas del producto sin resentir su eficacia. Las leguminosas serán dañadas pero la repoblación posterior superará la densidad original.

(1) 2,4-D éster butílico al 80%, si se usa la formulación sal amina, aumentar las dosis un 20%. (2) MCPA: sal sódica 28%

CONSIDERACIONES

Recomendaciones de uso:

Malezas anuales que controla: Abrepuños (*Centaurea spp.*), Ceba caballo (*Xanthium spinosum*), Abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*), Apio cimarrón (*Ammi majus*), Biznaga (*Ammi visnaga*), Cardo asnal (*Silybum marianum*), Cardo pampa (*Onopordum acanthium*), Cardo pendiente (*Carduus nutans*), Falso cardo negro (*Carduus acanthoides*), Cerraja (*Sonchus oleraceus*), Chamico (*Datura feroz*), Chinchilla (*Tagete bonariensis*), Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), Girasolillo (*Verbesina enceloides*), Malva cimarrona (*Anoda cristata*), Manzanilla (*Matricaria chamomilla*), Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*), Morenita (*Kochia scoparia*), Ortiga mansa (*Lamium amplexicaule*), Quinoa (*Chenopodium spp.*), Cien nudos (*Polygonum aviculare*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*).

Malezas perennes que controla: Cardo de Castilla (*Cynara cardunculus*), Correhuela (*Convolvulus arvensis*), Diente de león (*Taraxacum officinale*), Hinojo (*Foeniculum vulgare*), Lengua de vaca (*Rumex crispus*), Yuyo de San Vicente (*Artemisia verlotorum*), Yuyo sapo (*Wedelia glauca*), Bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*), Mostacilla (*Rapistrum rugosum*), Mostaza (*Brassica nigra*), Nabo (*Brassica campestris*), Nabón (*Raphanus sativus*). Para controlar las malezas crucíferas se debe recurrir a la mezcla con herbicidas fenoxi-derivados (2,4-D o MCPA). La acción conjunta de Picloran 24 SL con herbicidas fenoxi-derivados (2,4-D o MCPA) brinda resultados superiores y más rápidos que los obtenidos con

cualquiera de los herbicidas aplicados individualmente.

Restricciones de uso:

Trigo, avena, cebada, centeno, alpiste, maíz, sorgo, praderas de gramíneas, caña de azúcar: intervalo entre aplicación y cosecha o pastoreo: no presenta tiempo de carencia.

Cultivos de rotación: Intervalo entre la aplicación y la siembra de cultivos susceptibles: aplicado a la dosis y momento de aplicación recomendados, y bajo condiciones ambientales normales, cultivos susceptibles como girasol, soja, papa, hortalizas y legumbres pueden sembrarse en rotación a los 80 días de la aplicación.

Advertencias: No aplicar cuando exista riesgo de que la aspersion sea llevada por el viento hacia cultivos susceptibles como algodón, frutales, girasol, hortalizas, ornamentales, papa y soja entre otros, o sobre tierras preparadas y listas para ser sembradas con estos cultivos. Este producto no es volátil pero algunos herbicidas con los cuales se recomienda su uso sí pueden serlo.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”

Compatibilidad:

Se puede aplicar en mezclas con herbicidas fenoxiderivados y graminicidas selectivos para trigo (avenicidas). Es compatible con 2,4-D, MCPA, Ametrina.

Fitotoxicidad: Picloran 24 SL no resulta fitotóxico utilizado en las condiciones indicadas en este marbete.

PRESENTACIÓN

Picloran 24SL tiene una presentación en cajas de 20 litros que contienen 4 bidones de 5 litros cada uno.